



En la ciudad de la Paz, Baja California Sur, siendo las 09:00 horas del día miércoles 27 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2025**, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida por el presidente, **Mtro. Jorge Humberto Bautista Rodríguez**.
2. Lista de asistencia e instalación legal de la reunión.
3. Revisión de los integrantes del comité (sustitución de vocal).
4. Revisión y en su caso aprobación de los siguientes documentos:
 - a. *Bases de integración, organización y funcionamiento del comité.*
 - b. *Procedimiento para la recepción y atención de denuncias ante el comité.*
 - c. *Código de conducta.*
5. Informe de la atención a la denuncia interpuesta ante el comité, en la dirección general de Ingresos.
6. Asuntos generales.
 - a. Avances en la firma de las cartas de aceptación del código de conducta de la SFyA
7. Acuerdos.
8. Clausura.

Se firmó lista de asistencia, misma que forma parte de la presente acta

ACUERDOS:

Acuerdo CE-270825-01.- Se declara la existencia de quórum legal.

Acuerdo CE-270825-02.- Se aprueba por unanimidad que, derivado del cambio de adscripción del titular de la vocalía 4, Lic. Francisco Javier Ángeles Villarreal, la titularidad recaiga en la actual Procuradora Fiscal, la Lic. Tanya Quijada Magdaleno.

Acuerdo CE-270825-03.- Se acuerda que los siguientes documentos no requieren modificaciones sustanciales por lo que aprueban sus actualizaciones.

Acuerdo CE-270825-04.- El Comité aprueba el **proyecto de determinación** elaborado por la Comisión Permanente para la Recepción y Atención de Denuncias ante el Comité, en relación a la denuncia realizada por una trabajadora de la Dirección General de Ingresos en contra de la titular de la misma.

Acuerdo CE-270825-05.- Se acuerda turnar el expediente completo de la denuncia interpuesta en contra de la Directora General de Ingresos, a la Contraloría General del



Estado de Baja California Sur, para la atención que corresponda, toda vez que no fue posible resolver la denuncia por la vía de la mediación y la conciliación de las partes.

Acuerdo CE-270825-06.- En relación a la firma de cartas compromiso para la aceptación de Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas y Administración, donde se lleva un avance del 57%, se acuerda:

- Reiterar la solicitud de firma de las cartas compromiso faltantes.
- En su caso, solicitar el apoyo del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios, para la firma de las cartas compromiso por parte de sus agremiados que no lo hayan hecho.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 10:40 horas del mismo día, firmando la presente minuta los que en ella intervinieron.

<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>	<u>Cargo</u>	<u>FIRMA</u>
Mtro. Jorge Humberto Bautista Rodríguez	Subsecretaría de Administración	Presidente	
Lic. Valente Salgado Cota	Unidad de Evaluación del Desempeño	Secretario Ejecutivo	
Lic. José Miguel Cota Silva	Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Secretario Técnico	
Lic. Adán Eduvin Gutiérrez Osuna	Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Suplente de la Secretaría Técnica	
Lic. Álvaro Aguirre Jáuregui	Subsecretaría de Finanzas	Suplente Vocal 1	
Mtra. Maricela Sánchez Cota	Dirección General de Recursos Materiales	Suplente Vocal 2	



<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>	<u>Cargo</u>	<u>FIRMA</u>
C. Jorge Luis Zermeño Negrete	Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	Suplente Vocal 3	
Lic. Mayela Davis Chacón	Subprocuradora Fiscal	Suplente Vocal 4	
Lic. Esteban González Cota	Subsecretaría de Administración	Vocal 5.	
L.C. Bertha Alicia Olvera Palazuelos	Dirección de Política y Control Presupuestario	Vocal 7	